

BERCEO	112-113	229-248	Logroño	1987
--------	---------	---------	---------	------

ALGUNOS ASPECTOS DE LAS ELECCIONES DEL 10 DE JUNIO DE 1987 EN LA CIUDAD DE LOGROÑO

Florencio Ortiz Alejos*

El fuerte peso que tiene Logroño dentro del conjunto regional a nivel demográfico y económico, se extiende también al plano político, tanto por el hecho de ser la sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma, como por residir en ella casi el 43% del electorado provincial, cifra que pone de manifiesto la importancia que tiene el voto logroñés en los resultados finales de cualquier consulta electoral.

Esto hace que el análisis de las elecciones en nuestra ciudad deba abordarse de forma previa a cualquier otro de mayor ámbito espacial. En esta dirección se inscribe el trabajo titulado «Geografía electoral de Logroño (1977-87)», realizado durante 1988, y de uno de cuyos capítulos este artículo es un breve resumen¹.

En las siguientes páginas vamos a tratar de describir los principales rasgos de las elecciones del 10 de Junio de 1987, que hasta cierto punto, servirán de botón de muestra de todas las realizadas desde 1982. En ese día se celebraron a la vez elecciones autonómicas, municipales y, por primera vez en nuestro país, al Parlamento Europeo. Se trata de consultas de muy diferente carácter, pero que van a presentar bastantes puntos en común, como más adelante podremos ver.

Vamos a comenzar este estudio comprobando si existe alguna diferencia apreciable entre el voto logroñés y el del resto de la provincia, para posteriormente continuar señalando las fuerzas políticas que concurrieron a las distintas elecciones, los resultados que obtuvieron, la distribución de esos resultados por toda la ciudad y sus posibles causas.

* Licenciado en Geografía. Investigador Agregado IER.

1. ORTIZ ALEJOS Florencio (1988): Geografía electoral de Logroño (1977-87). Trabajo inédito. Instituto de Estudios Riojanos, 361 páginas. Logroño.

EL VOTO LOGROÑÉS DENTRO DEL CONTEXTO REGIONAL

Nuestro primer objetivo va a ser el de situar el voto logroñés dentro de su contexto regional para comprobar si presenta rasgos propios o no.

Si observamos detenidamente los cuadros 1, 2 y 3, veremos como no existen grandes diferencias entre el voto de Logroño y el del resto de la provincia, aunque sí que podemos señalar algunos contrastes².

Tal vez el más llamativo sea el de la abstención. En las tres elecciones la participación en nuestra ciudad es inferior en un 7%-8% a la del resto de la región, dato que no es nada novedoso, pues se ha repetido desde 1977, con la única excepción de las elecciones celebradas en 1982, en las cuales la participación fue similar en ambas zonas.

Menos relevantes van a ser algunas de las diferencias que se pueden apreciar en los resultados que obtienen los partidos políticos.

El voto del PSOE va a ser menor en Logroño que en el resto de la provincia, aunque la diferencia sólo oscila entre un 3% en las elecciones al Parlamento Europeo y unas décimas en las municipales. Esta característica aparece también en 1986 y supone un cambio en la tendencia existente hasta entonces, ya que en anteriores elecciones, el voto del PSOE era entre uno y dos puntos mayor en Logroño.

Algo parecido sucede con el voto de AP en la ciudad, cuyos porcentajes son entre un 2% y un 6% mayores, aunque esta característica no responde a una tendencia clara como en el caso anterior, pues sucedió todo lo contrario en las elecciones de 1979, 1983 y 1986, mientras que en las de 1977 y 1982, los resultados fueron muy similares.

El voto del PRP y del PDP también va a ser inferior en la capital, aunque la diferencia no supere en ambos casos el 2%. Los resultados de estos dos partidos tienen una característica que los diferencia de los demás, y es que el peso del voto logroñés en sus resultados finales es bastante pequeño, pues sólo representa 1/3 del total, y eso que el PRP ha mejorado de forma sensible sus resultados en Logroño.

El voto del CDS, IU y el PTE-UC, tiene un carácter más «urbano», ya que estos partidos obtienen alrededor del 50% o más de sus votos en la ciudad, por lo que no resulta extraño que en algunos casos sus resultados sean aquí hasta un 4% mayores.

Por último, debemos señalar la importancia que en el resto de La Rioja tienen las candidaturas independientes en las elecciones municipales, derivada de la imposibilidad que tienen los grandes partidos de presentar candidatura en los 174 municipios riojanos y de su débil presencia en muchos de ellos.

Estos contrastes entre el voto de Logroño y el del resto de la región no son especialmente significativos, aunque debemos ser conscientes de que no resultaría así si descendiésemos en esas comparaciones a nivel municipal o comarcal.

LAS FUERZAS POLITICAS EN PRESENCIA

A la hora de señalar los partidos que concurren a las elecciones de ese año, se hace necesario el distinguir entre las autonómicas y municipales por un lado, y las elecciones al Parlamento Europeo por otro.

2. Los resultados electorales se pueden encontrar también en: BOR del 7 de Julio de 1987 (Elecciones autonómicas y al Parlamento Europeo) y BOR del 6 de Agosto de 1987 (Elecciones municipales).

En efecto, en las consultas de tipo local o regional, y siguiendo la pauta ya marcada en años anteriores, el número de candidaturas es bastante reducido, dado que son pocos los partidos que cuentan dentro de nuestra región con una cierta fuerza e implantación.

Por ejemplo, en las elecciones autonómicas sólo están presentes siete partidos, que podemos agrupar de la manera siguiente:

– Partidos de izquierda: PSOE, IU, PTE-UC, todos ellos de carácter estatal.

– Partidos de centro: CDS, también estatal, y el PRP, un partido regionalista que surge electoralmente en 1983, como una consecuencia más a nivel regional de la desaparición de UCD.

– Partidos de derecha: AP y PDP, partido este último que se presentó por primera vez en solitario, ya que en anteriores ocasiones formó coalición con AP y UL. Ambos tienen carácter estatal.

Hay que señalar la ausencia de partidos de extrema derecha y extrema izquierda, cuya presencia sólo fue significativa en nuestra región hasta 1979, teniendo desde entonces un carácter testimonial.

En las elecciones municipales vamos a encontrar las mismas candidaturas, a las que únicamente hay que añadir la de la Plataforma Humanista, un partido de difusa ideología, con mínima implantación en Logroño y que en 1986 formó parte de IU.

Las elecciones al Parlamento Europeo son un caso especial debido al carácter único de la circunscripción electoral, que incluye a todo el territorio nacional. Esta es la causa de que las candidaturas concurrentes llegasen a alcanzar el número de 33 (35 si sumamos la Unió Valenciana y el Partido Regionalista Cantabro, cuya presencia se limitó a Baleares y Cantabria, respectivamente), candidaturas que abarcan todo el espectro político, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, pasando por una serie de partidos regionalistas, nacionalistas, independentistas y ecologistas, cuya relación se puede observar en el cuadro n.º 4. Todos los partidos mencionados en las anteriores elecciones aparecen aquí, excepto el PRP, que no pudo presentarse conjuntamente con otras fuerzas regionalistas.

A la vista de todo lo anterior, y teniendo en cuenta el carácter excepcional de las elecciones al Parlamento Europeo, debemos destacar la sencillez del sistema de partidos existente en Logroño y toda La Rioja, ya que son muy pocos los partidos que cuentan con cierto arraigo, pero aún son menos los que tienen un peso electoral importante.

En efecto, una de las características más destacadas va a ser la fuerte concentración del voto, que refleja la marcada tendencia hacia el bipartidismo existente en nuestra región y que es más o menos acusada según las elecciones. Así, entre 1977 y 1979, el voto aparecía concentrado de forma importante en torno a UCD y PSOE (ambos sumaban entre el 67% y el 75% del total), concentración que sólo se vio limitada por la presencia de AP como tercera fuerza política, aunque quedó a gran distancia de las dos anteriores. En las elecciones de 1982 y 1983 el bipartidismo es casi perfecto, pues AP y PSOE reúnen alrededor del 84%-88% de los votos, y a pesar del aumento electoral experimentado por el CDS en 1986, sigue siendo bastante marcado en las elecciones de 1987, donde entre las dos fuerzas alcanzaron el 71%-72%.

LOS RESULTADOS ELECTORALES

Este bipartidismo se observa muy bien en el reparto de los votos en las tres elecciones.

En las autonómicas, el PSOE quedó en primer lugar con el 37,98% de los votos emitidos, cifra que va a ser inferior a la obtenida en las legislativas de 1986 y que confirma el descenso electoral que sufre este partido político, que en términos porcentuales comienza en 1986, pero que en número de votos se inicia ya en 1983. Ese descenso (al cual no es ajeno el aumento de votos del CDS), junto con la política de pactos, ha impedido al PSOE el mantener en sus manos el gobierno regional, a pesar de haber sido la fuerza más votada y de contar con el mayor número de escaños en el Parlamento autónomo (14 diputados contra los 18 que consiguió en 1983).

AP ocupó la segunda posición con el 33,58% de los votos, porcentaje que también refleja un cierto retroceso respecto al obtenido en 1982-1983. Es un descenso electoral paralelo al sufrido por el PSOE, pero algo más lento, lo cual ha producido el acortamiento de las diferencias entre los resultados de ambos partidos (llegó a ser de un 8% en 1982 y ahora es de sólo un 4%). A pesar de ello, AP con los 13 escaños que le correspondieron (fueron 15 en 1983) y el apoyo del PRP, ha conseguido el acceder por vez primera al gobierno regional.

El CDS fue la tercera fuerza electoral con el 13,13% de los votos emitidos, cifra muy alejada de la de los partidos mayoritarios, pero que está casi dos puntos por encima de la obtenida en las elecciones de 1986, y que es muy superior a aquel 4% que parecía ser su techo electoral en 1982-1983. Este resultado ha permitido al CDS contar por primera vez con cuatro diputados en el Parlamento regional.

Tras él aparece el PRP, que experimenta igualmente un incremento en su número de votos respecto a las elecciones de 1983; aumento que está en torno a 1,5%-2%, y le hace quedar con el 5,37% y contar con dos diputados.

Los restantes partidos presentan unos porcentajes bastante más pequeños, próximos al 2,5% en el caso del PDP y de IU, y de sólo un 1,3% para el PTE-UC.

En las elecciones municipales la distribución del voto es similar, aunque existen algunas peculiaridades.

El PSOE, con el 41,55%, vuelve a ser la fuerza más votada, consiguiendo 13 concejales en el Ayuntamiento de Logroño (fueron 15 en 1983). Ese porcentaje supone un frenazo a nivel municipal del deterioro electoral que sufre el partido, ya que es similar al obtenido en 1986 y está casi cuatro puntos por encima del alcanzado en las elecciones autonómicas. Ello ha permitido al PSOE el seguir manteniendo en sus manos la Alcaldía logroñesa.

AP ocupa el segundo lugar con el 31,58%, cifra que es casi dos puntos inferior a la obtenida en las autonómicas y que le da derecho a 10 concejales (contra los 12 de 1983).

Este descenso de votos lo acusan igualmente los restantes partidos. El CDS pierde otros dos puntos respecto a las elecciones autonómicas y queda con el 11,48%, a pesar de lo cual obtiene por primera vez tres concejales.

El PRP, con el 5,08%, experimenta una disminución mucho menos significativa, pues apenas es de unas décimas de punto y de un centenar de votos, y tampoco le impidió el contar con un concejal en el Ayuntamiento. La reducción del voto sufrida por el PDP e IU no es demasiado grande y quedan ahora con el 1,7% y el 2,08%, respectivamente.

El PTE-UC va a ser, además del PSOE, el único partido que ve mejorar sus resultados en estas elecciones, llegando al 1,7%, aunque este aumento sólo ha sido de 250 votos. En último lugar aparece la Plataforma Humanista con 138 votos, que suponen el 0,23% del total de los emitidos.

El aumento que experimentan el PSOE y el PTE-UC, y que en el primer caso es de 2.500 votos, se debe tanto a la disminución de la abstención (votan 1.050 personas más que en las autonómicas), como a la llegada de votos procedentes de los restantes partidos.

En las elecciones al Parlamento Europeo, y a pesar del elevado número de candidaturas, los resultados no difieren demasiado de los ya expuestos.

El PSOE aparece en primera posición con el 37,63%, un porcentaje similar al de las autonómicas (pero casi un punto por debajo del 38,5% obtenido a nivel nacional). Por el contrario, AP obtiene aquí los mejores resultados de las tres elecciones con un 34,84%. Esta cifra es muy superior a la del conjunto nacional, que es del 24,2%.

En tercera posición está el CDS con el 12,78%, que es un valor intermedio entre el que obtuvo en las elecciones autonómicas y en las municipales, pero que supera en tres puntos al de la media nacional.

Las otras 30 fuerzas políticas se reparten el restante 13,5% de los votos, porcentaje que se halla muy disperso, ya que sólo cuatro partidos, el PTE-UC, IU, PDP y el PAS de Ruiz Mateos, presentan resultados por encima del 1%, aunque en ningún caso llegan al 2%. Los demás partidos no superan la barrera del 1%, a la que únicamente se acerca HB con el 0,9%.

Vamos a concluir este apartado haciendo una referencia a la abstención. Esta se ha mantenido en las tres consultas en unos niveles muy parecidos, oscilando entre el 31,10% de las elecciones municipales y el 32,35% de las autonómicas. Sin duda se trata de unas cifras muy importantes, que vienen a confirmar el tradicional aumento de la abstención en las elecciones locales y regionales, y su disminución en las legislativas. Esto es algo que también se da en el ámbito regional y nacional, pues es sobradamente conocido que la presión propagandística a la que se ve sometido el votante en las elecciones legislativas, es mucho mayor que en las demás, lo cual permite un mayor conocimiento de las opciones políticas y de los candidatos, e incita a la participación electoral.

LA DISTRIBUCION ESPACIAL DEL VOTO

Una vez que hemos visto cuáles han sido las candidaturas presentadas y cómo se ha repartido el voto entre ellas, es necesario analizar el reparto de ese voto en la ciudad, aunque sólo nos detendremos en la distribución espacial que presenta la abstención y el voto de los partidos que tienen alguna representación en las instituciones municipales o regionales. Como unidades de análisis se han elegido las 79 secciones censales en las que estaba dividido Logroño en el año 1987, y que es la unidad espacial mínima para la cual es posible obtener información de tipo electoral (ver gráfico n.º 7).

Si a nivel municipal el PSOE es la fuerza hegemónica, esto no se repite en todas las secciones de la ciudad, ya que en bastantes de ellas ha debido ceder el primer puesto a AP.

Pero antes de describir las áreas de predominio de uno y otro partido, es necesario recalcar el carácter estable que poseen, puesto de manifiesto por el hecho de que en las

tres elecciones sólo han aparecido oscilaciones en cuanto al partido vencedor, en 10 secciones de las 79 existentes, secciones que aparecen situadas todas ellas en la zona de contacto entre el área donde AP es tradicionalmente el partido mayoritario, y el área donde lo es el PSOE.

El predominio de AP se deja sentir en el centro de la ciudad (ver gráfico n.º 1), en una serie de secciones que aparecen cruzadas por calles como Gran Vía, Avda. de Portugal, Avda. de La Rioja, Miguel Villanueva, Muro Francisco de la Mata, San Antón, Doctores Castroviejo, Juan XXIII, y por el primer tramo de calles como Vara de Rey, República de Argentina, Pérez Galdós, Múgica, Marqués de Murrieta, Jorge Vigón, Colón, Calvo Sotelo y Duquesa de la Victoria. Lejos de estas zonas son muy pocas las secciones donde AP ocupa la primera posición, y únicamente podemos señalar la sección 8 del distrito 4, que comprende las nuevas edificaciones que han surgido en la mano derecha del final de Vara de Rey y principio de la Avda. de Madrid, y la sección 21 del mismo distrito, en la que se sitúa un importante grupo de viviendas destinadas a la Guardia Civil (levantadas al final de Marqués de Murrieta y de Duques de Nájera).

En el resto del municipio el PSOE es el partido mayoritario. Así es en prácticamente todo el distrito 1 y 6 (Casco Viejo), en el 2, en el sur y este del 3, en el centro, sur y sureste del 4, y en casi todo el distrito 5. Las grandes secciones periféricas también le son favorables a este partido, como sucede con las que incluyen a los barrios de La Estrella, Yagüe, Varea, El Cortijo o San Antonio.

Pero el voto del PSOE y AP, al igual que el de las demás fuerzas, no tiene la misma intensidad a lo largo de la ciudad.

La distribución espacial del voto de los grandes partidos va a presentar importantes contrastes. En el caso del PSOE y AP, esa distribución sigue un esquema espacial concéntrico, que ha resultado muy estable, ya que desde 1982 permanece prácticamente sin variaciones. Esta estabilidad no es tan acusada en el voto del CDS, ya que el esquema espacial de tipo semiconcéntrico que se intuye en las elecciones de 1987, apareció por primera vez en 1986. Por el contrario, el voto del PRP no parece responder a una pauta concreta y presenta una distribución bastante inestable, pues existen variaciones tanto entre las elecciones de 1983 y 1987, como entre las dos a las que concurrió en ese último año.

A grandes rasgos, el esquema concéntrico del voto del PSOE se puede apreciar bien en el gráfico n.º 1. En él vemos cómo el porcentaje obtenido por este partido va aumentando paulatinamente desde el centro hacia la periferia de la ciudad, aunque este aumento dista de ser igual en todas las direcciones, ya que es menos intenso hacia el sureste (polígono residencial de Lobete); crecimiento que también se ve detenido en algunas de las extensas secciones que ocupan el sur y sureste del término municipal.

En efecto, es en las secciones centrales de la ciudad, en las proximidades de Gran Vía, San Antón, Avda. de Portugal, Miguel Villanueva, Muro de la Mata, o a lo largo del primer tramo de calles como Vara de Rey, Jorge Vigón, Calvo Sotelo y Duquesa de la Victoria, donde el PSOE obtiene tradicionalmente sus peores porcentajes, que en este caso son inferiores al 19%. Desde aquí van mejorando, especialmente en dirección noreste, norte y oeste. Las mayores cifras, que en algunos casos superan el 47%, se alcanzan en esas zonas, entre las calles Luis de Ulloa, Capitán Gaona, General Franco y Madre de Dios, dentro del distrito 2; en el Casco Viejo, especialmente en su mitad oeste; desde las calles Campa, Bailén e Industria, hasta la vía del ferrocarril, en el distrito 5; y en la zona comprendida entre República de Argentina, Pérez Galdós, Marqués de

Murrieta y la vía del ferrocarril, en el distrito 4. También encontramos algunos valores por encima de la media municipal en el sur, alrededor del tramo final de Vara de Rey, lo mismo que en el este del distrito 3.

Las grandes secciones periféricas tienen un comportamiento variado. En Yagüe, San Antonio o El Cortijo, se dan porcentajes superiores al 47%, mientras que en la ya mencionada sección 8 del distrito 4, no se alcanza el 28%. Varea y La Estrella presentan cifras comprendidas entre el 38% y el 47%, aunque el voto en Varea oscila algo en las tres elecciones.

AP va a presentar una distribución de su voto totalmente opuesta a la del PSOE, pero responde al mismo esquema de tipo concéntrico.

Este partido obtiene siempre los mayores porcentajes en las secciones del centro de la ciudad, para después ir disminuyendo hacia la periferia. Esta distribución ideal presenta, al igual que en el caso del PSOE, algunas deformaciones, pues esa disminución paulatina del voto es menos intensa hacia el sureste, viéndose también alterada en alguna de las secciones del extrarradio, como muy bien podemos apreciar en el gráfico n.º 2.

En él vemos cómo a lo largo de Miguel Villanueva y del primer tramo de Gran Vía, el voto de AP supera el 62% del total. Alrededor de esa zona los valores siguen siendo elevados, aunque ya no tanto, y oscilan entre el 52% y el 62% (a lo largo del tramo medio de Gran Vía, San Antón, Avda. de Portugal, Muro de la Mata y el principio de Vara de Rey), o bien entre el 42% y el 52%, (como sucede en el primer tramo de Jorge Vigón, Marqués de Murrieta, Calvo Sotelo, Duquesa de la Victoria, y en el último tramo de Gran Vía). Un poco más alejadas del centro aparecen otra serie de secciones con porcentajes que van desde el 32% al 42%, situadas en el centro y oeste del distrito 3, suroeste del 2, centro y este del 1, noreste del 4 y este del 5.

El resto del municipio, excepto las secciones 8 y 21 del cuarto distrito, presentan cifras inferiores al 32%, especialmente el centro y oeste del distrito 5 y la mitad este del distrito 2, aunque también van a ser muy escasas las de barrios como Yagüe, San Antonio o El Cortijo.

La distribución espacial del voto del CDS difiere de las anteriores, ya que responde a un esquema con marcados rasgos semiconcéntricos, que se mantiene con pocas variaciones en las tres elecciones de 1987.

Un ejemplo de esa distribución lo tenemos en el gráfico n.º 3. En él se aprecia como todo el Casco Viejo presenta cifras bastante pequeñas, que se hallan entre el 5% y el 9%. Estos bajos porcentajes se extienden a los alrededores de Miguel Villanueva, Muro de la Mata y primer tramo de Gran Vía. Rodeando a esas zonas por el este y sur, aparecen cifras un poco mayores, que van del 9% al 11%, pero que aún se encuentran por debajo de la media municipal. Es necesario alejarse un poco más para hallar valores superiores al 11%, aunque en ningún caso van a rebasar el límite del 16%.

Estos altos porcentajes se dan en la mitad este del distrito 2, en el centro, este y suroeste del 3, ocupan toda la franja central que recorre de norte a sur el distrito 4 (entre Rey Pastor y Múgica), y aparecen asimismo por todo el distrito 5, excepto en sus secciones centrales (Campa, Beratúa, Ramírez de Velasco).

Las secciones que rodean al núcleo urbano principal presentan importantes contrastes. Los porcentajes situados entre el 11% y el 16%, van a desaparecer en algunos sitios, como sucede en Yagüe, La Estrella, San Antonio o la sección 8 del cuarto distrito, mientras que se mantienen especialmente altos en Varea o la sección 14 del segundo distrito.

La distribución del voto del PRP no ha tenido un carácter tan definido y constante a lo largo del tiempo, a pesar de lo cual, sí que pueden señalarse algunos rasgos comunes en las elecciones autonómicas y municipales de 1987.

Este partido alcanza su mayor porcentaje de voto en La Estrella, con un 11%-12% (ver gráfico n.º 4). Cifras inferiores, pero aún por encima del 5% de media municipal, aparecen al sureste de la ciudad, a lo largo de las calles Jorge Vigón, Villamediana, Avda. de Lobete, Pío XII, Belchite, Marqués de la Ensenada, Colón y Juan XXIII. Por el contrario, todo el Casco Viejo y una buena parte del centro de la ciudad, presentan unos valores que no superan el 5%-6%.

Pero aquí acaban las semejanzas, pues si en las elecciones municipales los elevados porcentajes se dan en el área ya descrita, en las autonómicas los encontramos distribuidos por toda la ciudad; en zonas como el centro del distrito 2, centro y oeste del 4, y este y oeste del 5.

Las grandes secciones periféricas tienen también un comportamiento contrapuesto y en ocasiones poco estable. Por ejemplo, el PRP obtiene en Varea en las elecciones municipales menos de un 3% de los votos, mientras que en las autonómicas llega casi al 8%. Los barrios de San Antonio y Yagüe presentan resultados superiores al 5% en ambas elecciones, límite que no se alcanza en otra serie de secciones, como la 9 y 14 del distrito 2 o la 8 del distrito 4.

Los rasgos un tanto aleatorios que tiene la distribución del voto del PRP también se han podido observar en los resultados de otros partidos centristas, como sucede con el CDS en las elecciones de 1983 o UCD en las legislativas de 1979.

La abstención presenta un reparto prácticamente idéntico en las tres elecciones de 1987, que en líneas generales se repite sin demasiadas variaciones desde 1983.

El principal foco de abstención en Logroño es sin duda alguna el Casco Viejo, en una de cuyas secciones llega a suponer el 40%, y a pesar de que en las restantes no se alcance esa cifra, siempre está en esa zona por encima del 31% (ver gráfico n.º 5).

Otra área donde la abstención es bastante significativa, es la situada al oeste de la ciudad, especialmente la atravesada por las calles Marqués de Murrieta, Gonzalo de Berceo, Rey Pastor y Carmen Medrano, donde se alcanzan unas cifras comprendidas entre el 34% y el 37%. Algo menores son las que aparecen a lo largo de calles próximas a las anteriores, como Bailén, Beratúa, Samalar, Sagastuy, Labradores, Ramírez de Velasco, Chile y Pérez Galdós.

En el este y noreste del casco urbano, encontramos otra serie de secciones con valores situados entre el 31% y el 37%. Ocupan el centro y norte del distrito 2, en calles como Padre Marín, San Millán, Caballero de la Rosa, Santos Ascarza, Beatos Mena y Navarrete o San José de Calasanz. Se dan igualmente en el norte y este del distrito 3, en una zona delimitada por las calles Albia de Castro y Padre Claret por un lado, y Obispo Fidel García y Obispo Rubio Montiel por otro.

En el resto del casco urbano son muy pocas las secciones con porcentajes superiores a la media, y sólo podemos señalar la aparición de varias de ellas al sur de la ciudad, a lo largo de República Argentina y del final de Vara de Rey.

Por el contrario, buena parte del centro, y especialmente los alrededores de Pío XII, San Antón y el primer tramo de Gran Vía, Vara de Rey y Jorge Vigón, presentan una baja abstención, que oscila entre el 22% y el 28%. Porcentajes algo mayores, pero que tampoco llegan al límite del 31%, aparecen al sureste (desde Jorge Vigón hasta la vía del

ferrocarril) y suroeste (entre República de Argentina, Somosierra, Pérez Galdós y la vía del ferrocarril), aunque también los encontramos dispersos en algunas zonas del distrito 2 y del 5.

Las secciones del extrarradio siguen comportándose de forma heterogénea, ya que barrios como Varea o Yagüe presentan cifras superiores a la media, mientras que otros como El Cortijo, y sobre todo La Estrella y San Antonio, tienen valores sensiblemente menores.

VOTO Y CONDICION SOCIOECONOMICA

El análisis en profundidad de las causas de las distribuciones del voto que hemos podido ver, ocuparía por sí solo todo un artículo, dado el interés del tema y su extensión. Por ello únicamente vamos a señalar aquí algunos aspectos muy generales, aunque de gran relevancia.

A la hora de buscar las causas del voto, sería necesario el contar con la mayor cantidad posible de variables de todo tipo, pero el hecho de que en la mayor parte de las ocasiones solamente podamos disponer de la información que nos ofrecen los Padrones y Censos (especialmente si descendemos a nivel de distrito o sección censal), hace que no puedan ser tenidos en cuenta aspectos como el nivel de práctica religiosa, el nivel de rentas o las características de la vivienda, que probablemente tengan también alguna influencia sobre el voto.

Estas limitaciones han hecho que debamos conformarnos con relacionar el voto con la edad, sexo, estructura familiar, procedencia y antigüedad de residencia, situación laboral, y los niveles educativos y profesionales de la población logroñesa, que es toda la información que hemos podido extraer de los Padrones de 1981 y 1986. Esas características han resultado en ocasiones bastante eficaces a la hora de explicar las causas del voto de algunos partidos, como ha sucedido con el PSOE y AP, o la abstención, pero no ha sido así en los casos del CDS y PRP.

Si la capacidad de explicación de las causas del voto de los grandes partidos ha sido diferente, también lo ha sido la utilidad de las variables empleadas. Entre ellas, las que se refieren a la edad, estructura familiar, procedencia y antigüedad de residencia de los inmigrantes, y a la situación laboral de la población, han presentado una escasa o nula influencia en el voto de todas las fuerzas políticas. Únicamente los niveles educativos y profesionales, y en menor medida el sexo, se han mostrado capaces de determinar el voto.

El fuerte contraste existente entre la distribución del voto del PSOE y de AP, va a ser resultado de los niveles socioeconómicos opuestos que presentan los electores de ambos partidos. El voto del PSOE es especialmente abundante en las zonas cuya población presenta, por lo general, unos niveles educativos y profesionales bajos o muy bajos (algo que también se aprecia en el voto de IU), mientras que con AP sucede todo lo contrario, pues su fuerza es mayor en las zonas donde existe un claro predominio de los niveles educativos y profesionales medios o altos.

El sexo parece haber influido algo en el voto de estos dos partidos (no así en el de los demás), ya que el de AP es más abundante entre las mujeres y el del PSOE entre los hombres. Pero eso es algo que no ha podido ser confirmado en otra serie de variables en las que también se reflejaba el sexo (amas de casa o mujeres activas).

La condición socioeconómica de la población ha servido igualmente para explicar, sólo hasta cierto punto, la distribución de la abstención. Esta es particularmente abundante en las zonas donde está más extendido el analfabetismo y donde el paro es mayor, pudiéndose señalar, a grandes rasgos, cómo la abstención disminuye en las áreas de población socioeconómicamente favorecida y aumenta en las zonas donde el nivel social es muy bajo.

El voto de los partidos centristas no parece responder a unas causas demográficas o socioeconómicas claras, algo que también se observó en el voto de UCD. Sin duda, esto es reflejo de la débil homogeneidad social de su electorado, lo que unido a la escasa fidelidad política que parece presentar, explicaría los cambios que se han producido en la distribución espacial de su voto.

CONCLUSIONES

Para terminar, vamos a resumir los principales rasgos que han presentado las elecciones de 1987, y que como ya hemos señalado anteriormente, son comunes a todas las consultas celebradas desde 1982.

El primero de ellos ha sido la inexistencia de grandes contrastes entre el voto logroñés y el del resto de la región, siendo las diferencias de participación en ambas zonas el dato más destacado, ya que los contrastes hallados en el voto a los distintos partidos, no han sido tan acusados y permanentes.

Otra característica importante ha sido la sencillez del sistema de partidos existente, debido a que son muy pocos los que cuentan con una mínima infraestructura en Logroño y en La Rioja, característica que es más acusada en las elecciones de tipo local o regional.

Si las candidaturas presentadas no han sido nunca demasiado numerosas, lo han sido menos aún aquellas que han contado con un peso electoral destacado. El voto ha aparecido fuertemente concentrado en torno al PSOE y AP. Esta tendencia hacia el bipartidismo ha existido desde 1977, aunque no siempre haya sido igual de acusada y haya tenido el mismo signo político. Únicamente el voto del CDS y PRP ha puesto freno a esa tendencia, pues la presencia de los restantes partidos no ha dejado de ser meramente testimonial en los últimos años.

La distribución espacial del voto de estos partidos ha presentado importantes contrastes. En algunas ocasiones ha respondido a unos esquemas claros y estables, con rasgos concéntricos en el caso de AP y PSOE, o semiconcéntricos en el del CDS, pero en otras, como sucede con el PRP, se ha caracterizado por una cierta inestabilidad.

Si la claridad y estabilidad de la distribución del voto parece aumentar en los partidos con una ideología bien definida, lo mismo sucede con la posibilidad de hallar sus causas. La diferente condición socioeconómica del electorado de AP y PSOE, es la causa principal del fuerte contraste existente entre las zonas de predominio de uno y otro partido, mientras que ni esas características, ni otras de tipo demográfico, han servido para explicar la distribución del voto de las fuerzas centristas.

ELECCIONES DEL 10 DE JUNIO DE 1987 EN LOGROÑO

CUADRO N.º 1: Resultados de las elecciones autonómicas de 1987

	Votos	La Rioja % Votos	Diputados	Rioja sin Logroño Votos	Logroño % Votos	Logroño Votos	Logroño % Votos
Censo	202.053			115.302		86.751	
Votos emitidos	146.258	72,39		87.566	75,94	58.692	67,65
Abstención	55.795	27,61		27.736	24,06	28.059	32,35
Votos válidos	141.808	96,96		85.122	97,21	56.686	96,58
PSOE	57.178	39,09	14	34.888	39,84	22.290	37,98
AP	50.179	34,21	13	30.469	34,80	19.710	33,58
IU	3.478	2,37	-	1.900	2,17	1.578	2,69
CDS	15.640	10,69	4	7.936	9,06	7.704	13,13
PTE-UC	1.400	0,95	-	614	0,70	786	1,34
PRP	9.212	6,29	2	6.062	6,92	3.150	5,37
PDP	4.721	3,23	-	3.253	3,71	1.468	2,50

Fuente: Junta Electoral Provincial.

Elaboración propia.

CUADRO N.º 2: Resultados de las elecciones municipales de 1987

	La Rioja		Rioja sin Logroño		Votos	Logroño	Concejales
	Votos	% Votos	Votos	% Votos		% Votos	
Censo	201.347		114.660		86.687		
Votos emitidos	146.713	72,86	86.971	75,85	59.742	68,91	
Abstención	54.634	27,14	27.689	24,15	26.945	31,10	
Votos válidos	143.527	97,83	85.593	98,41	57.934	96,97	
PSOE	61.023	41,59	36.197	41,62	24.826	41,55	13
AP	51.336	34,99	32.468	37,33	18.868	31,58	10
IU	2.714	1,85	1.471	1,69	1.243	2,08	-
CDS	14.972	10,20	8.113	9,33	6.859	11,48	3
PTE-UC	1.326	0,90	288	0,33	1.038	1,73	-
PDP	4.644	3,16	3.586	4,12	1.058	1,77	-
PRP	7.758	5,28	4.726	5,44	3.032	5,08	1
PH	138	0,09	-	-	138	0,23	-
Otros	6.395	4,36	6.395	7,35	-	-	-

Fuentes: Junta Electoral Provincial y Junta Electoral de Zona de Logroño.

Elaboración propia.

CUADRO N.º 3: Resultados de las elecciones al Parlamento Europeo de 1987

	La Rioja		Rioja sin Logroño		Logroño	
	Votos	% Votos	Votos	% Votos	Votos	% Votos
Censo	202.053		115.639		86.414	
Votos emitidos	145.722	72,11	86.414	75,07	58.908	68,17
Abstención	56.331	27,89	28.825	24,92	27.506	31,83
Votos válidos	141.680	97,22	84.336	91,14	57.344	97,34
1. FN	916	0,62	484	0,55	432	0,73
2. PN-CL	78	0,05	49	0,05	29	0,05
3. PAR	146	0,10	69	0,08	77	0,13
4. PED	64	0,04	40	0,04	24	0,04
5. CIU	71	0,05	27	0,03	44	0,07
6. PH	87	0,06	55	0,06	32	0,05
7. BNG	40	0,02	23	0,02	17	0,03
8. CAIC	60	0,04	45	0,05	15	0,02
9. UV	46	0,03	26	0,03	20	0,03
10. PLA	24	0,01	16	0,01	8	0,01
11. PA	42	0,03	22	0,02	20	0,03
12. CEP	189	0,13	100	0,11	89	0,15
13. CE	115	0,07	61	0,07	54	0,09
14. HB	1.064	0,73	535	0,61	529	0,90
15. PST	744	0,51	313	0,36	431	0,73
16. AP	53.621	36,79	33.097	38,02	20.524	34,84
17. PDP	3.336	2,29	2.278	2,61	1.058	1,80
18. ANEMYA	155	0,10	52	0,05	103	0,17
19. FE JONS	165	0,11	103	0,11	62	0,10
20. PTE-UC	1.406	0,96	589	0,67	817	1,39
21. LV	654	0,44	323	0,37	331	0,56
22. CDS	15.183	10,42	7.750	8,87	7.433	12,78
23. CV	436	0,30	239	0,27	197	0,33
24. CIP	744	0,51	260	0,30	484	0,82
25. PSOE	57.439	39,41	35.268	40,59	22.171	37,63
26. EU	61	0,04	23	0,02	38	0,06
27. IU	2.457	1,68	1.497	1,72	960	1,62
28. PORE	118	0,08	77	0,08	41	0,07
29. POSI	323	0,22	246	0,28	77	0,13
30. PCV	53	0,03	22	0,02	31	0,05
31. PAS	1.486	1,02	624	0,71	862	1,47
32. UCE	142	0,09	76	0,08	66	0,11
33. CS	215	0,14	134	0,15	81	0,14

Fuente: Junta Electoral Provincial.
Elaboración propia.

CUADRO N.º 4: Relación de candidaturas que concurren a las elecciones al Parlamento Europeo de 1987

- | | |
|---|---|
| 1. FRENTE NACIONAL. | 17. PARTIDO DEMOCRATA POPULAR. |
| 2. PARTIDO NACIONALISTA DE CASTILLA-LEÓN. | 18. ASAMBLEA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA Y ASOCIADOS. |
| 3. PARTIDO ARAGONES REGIONALISTA. | 19. FALANGE ESPAÑOLA Y DE LAS JONS. |
| 4. PARTIDO ESPAÑOL DEMOCRATA. | 20. PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA-UNIDAD COMUNISTA. |
| 5. COALICION CONVERGENCIA I UNIO. | 21. LOS VERDES. |
| 6. PLATAFORMA HUMANISTA. | 22. CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL. |
| 7. BLOQUE NACIONALISTA GALEGO. | 23. CONFEDERACION DE LOS VERDES. |
| 8. COALICION AGRUPACIONES INDEPENDIENTES DE CANARIAS. | 24. COALICION IZQUIERDA DE LOS PUEBLOS |
| 9. UNIO VALENCIANA. | 25. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. |
| 10. PARTIDO LIBERACION ANDALUZA. | 26. EXTREMADURA UNIDA. |
| 11. PARTIDO ANDALUCISTA. | 27. COALICION IZQUIERDA UNIDA. |
| 12. COALICION POR LA EUROPA DE LOS PUEBLOS. | 28. PARTIDO DE LOS OBREROS REVOLUCIONARIOS DE ESPAÑA. |
| 13. COALICION EUROPEISTA-EUROPAR BATAVUNA. | 29. PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA. |
| 14. HERRI BATASUNA. | 30. PARTIDO COALICION VALENCIANA. |
| 15. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES. | 31. PARTIDO ACCION SOCIAL. |
| 16. FEDERACION DE PARTIDOS DE ALIANZA POPULAR. | 32. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA. |
| | 33. COALICION SOCIALDEMOCRATA. |

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

- BOSQUE SENDRA, JOAQUIN (1988). *Geografía electoral*. Editorial Síntesis, 176 páginas, Madrid.
- BOSQUE SENDRA, JOAQUIN (1982). *Modelos ecológicos del comportamiento electoral en España (1977-79)*. Estudios Geográficos, n.º XLII, 166, Febrero, pp. 33-35.
- BOSQUE SENDRA, JOAQUIN (1981). *Geografía electoral y elecciones en España*. Anales de geografía de la Universidad Complutense, n.º 1, pp. 285-293.
- CANALS, RAMON M. y VIROS, ROSA (1981). *La geografía electoral de Catalunya*. Estudis Electorals, n.º 3, pp. 54-186.
- ORTIZ ALEJOS, FLORENCIO (1986). *Areas sociales de Logroño*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, 550 páginas, Zaragoza.
- ORTIZ ALEJOS, FLORENCIO (1988). *Geografía electoral de Logroño (1977-87)*. Trabajo inédito. Instituto de Estudios Riojanos, 361 páginas, Logroño.
- PORRAS NADALES, A.J. (1986). *Geopolítica y pluralismo en el comportamiento electoral andaluz*. Revista de estudios andaluces, n.º 7, pp. 101-114.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I. (1980). *Geografía electoral de Euzkadi*. Lurralde, n.º 3, pp. 125-163.
- VALLES, JOSEP M. y otros (1981). *El comportament electoral de Catalunya*. Estudis Electorals, n.º 2, pp. 67-267.

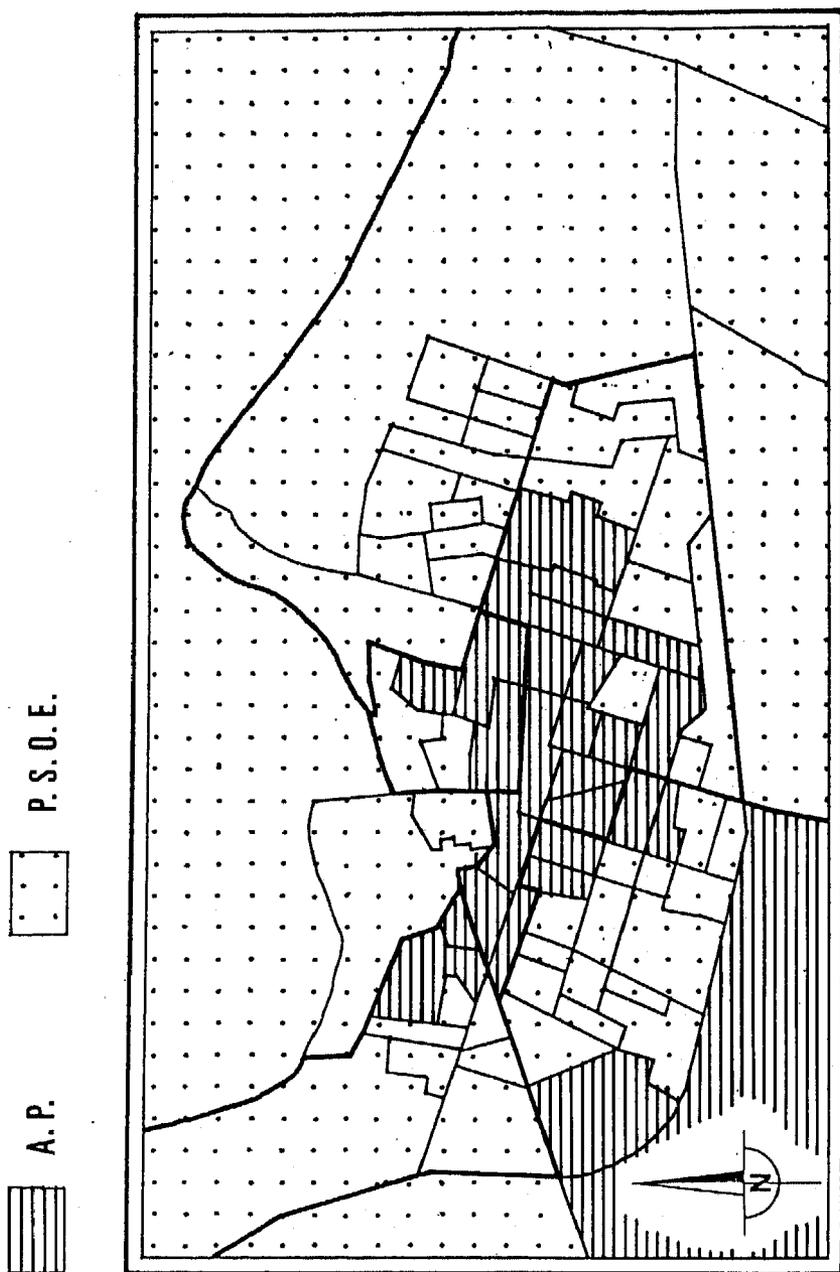


Gráfico n.º 1. Logroño: Partidos políticos más votados en las elecciones municipales de 1987

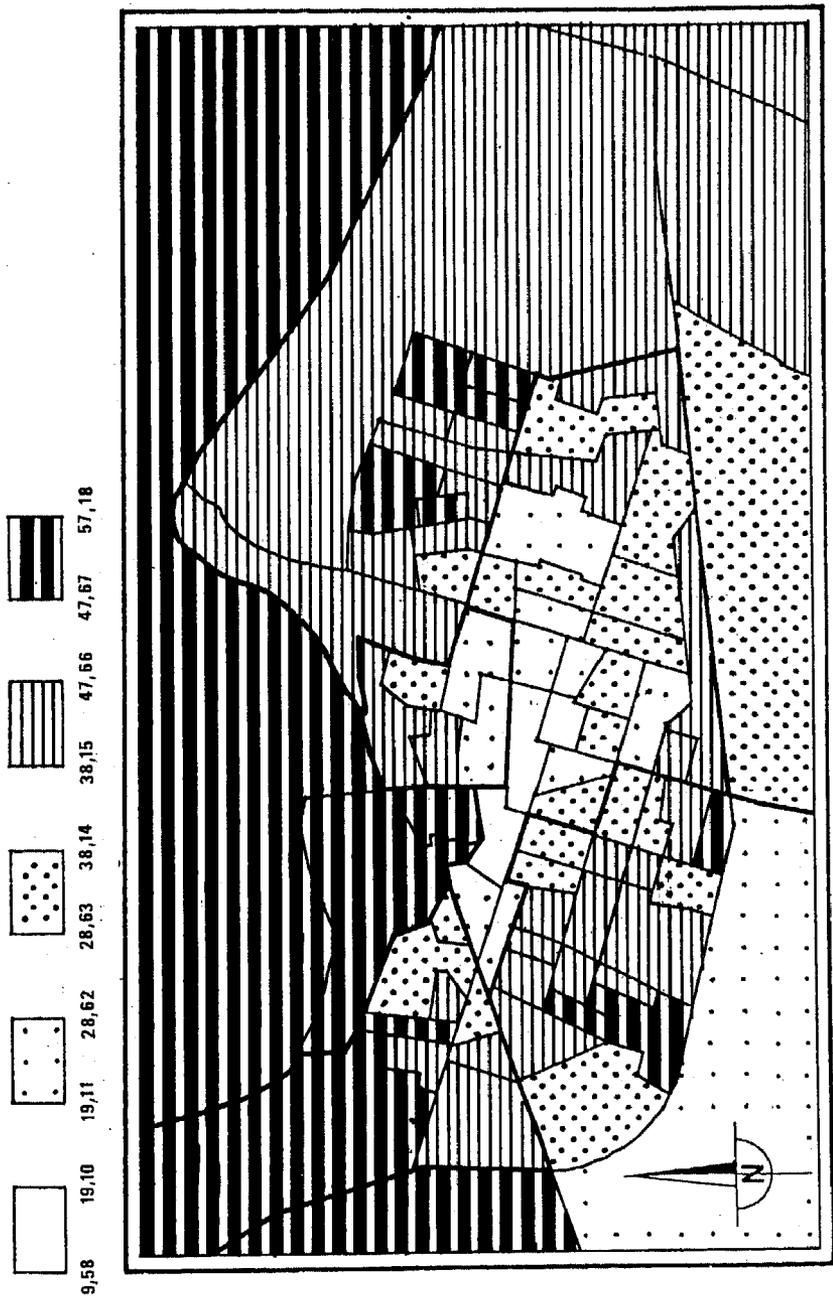


Gráfico n.º 2. Logroño: Porcentaje de voto del PSOE en las elecciones autonómicas de 1987

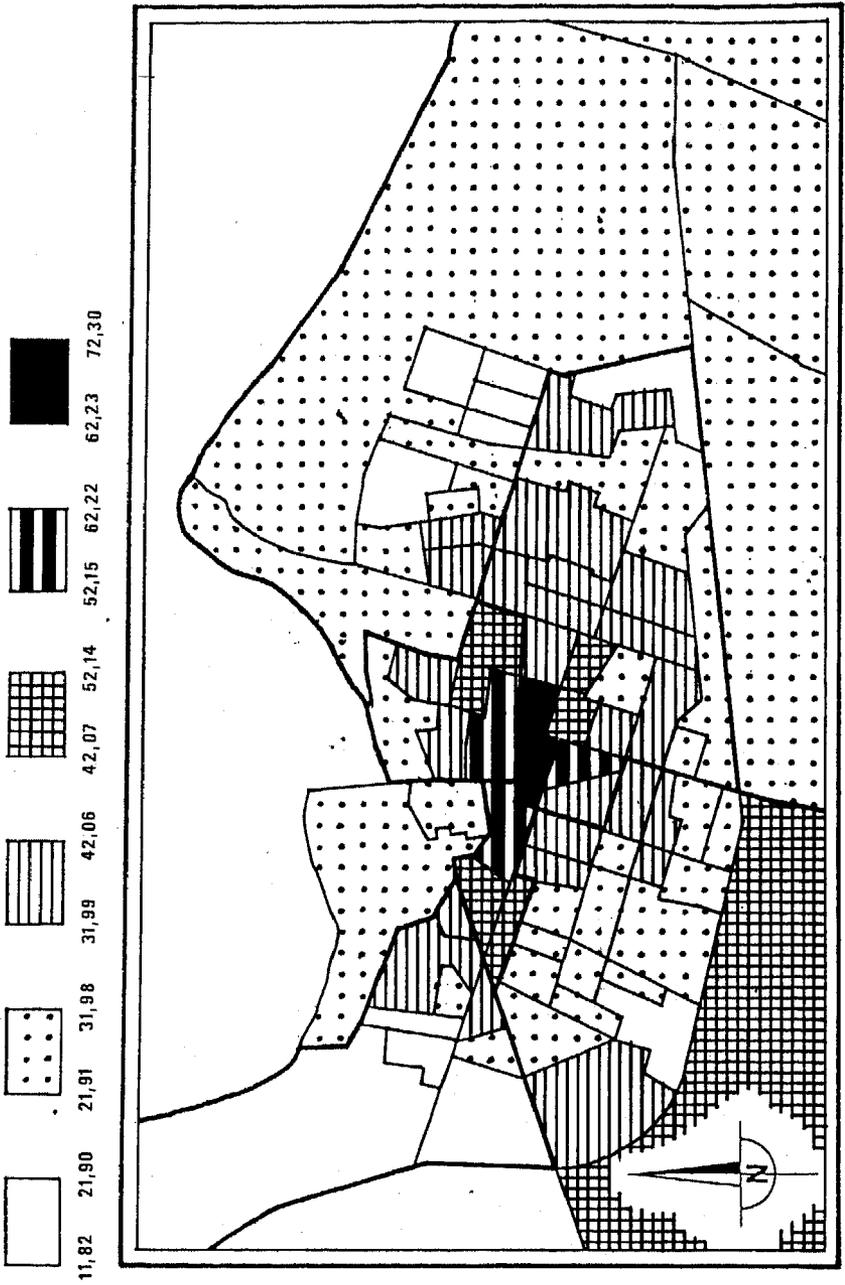


Gráfico n.º 3. Logroño: Porcentaje de voto de AP en las elecciones municipales de 1987

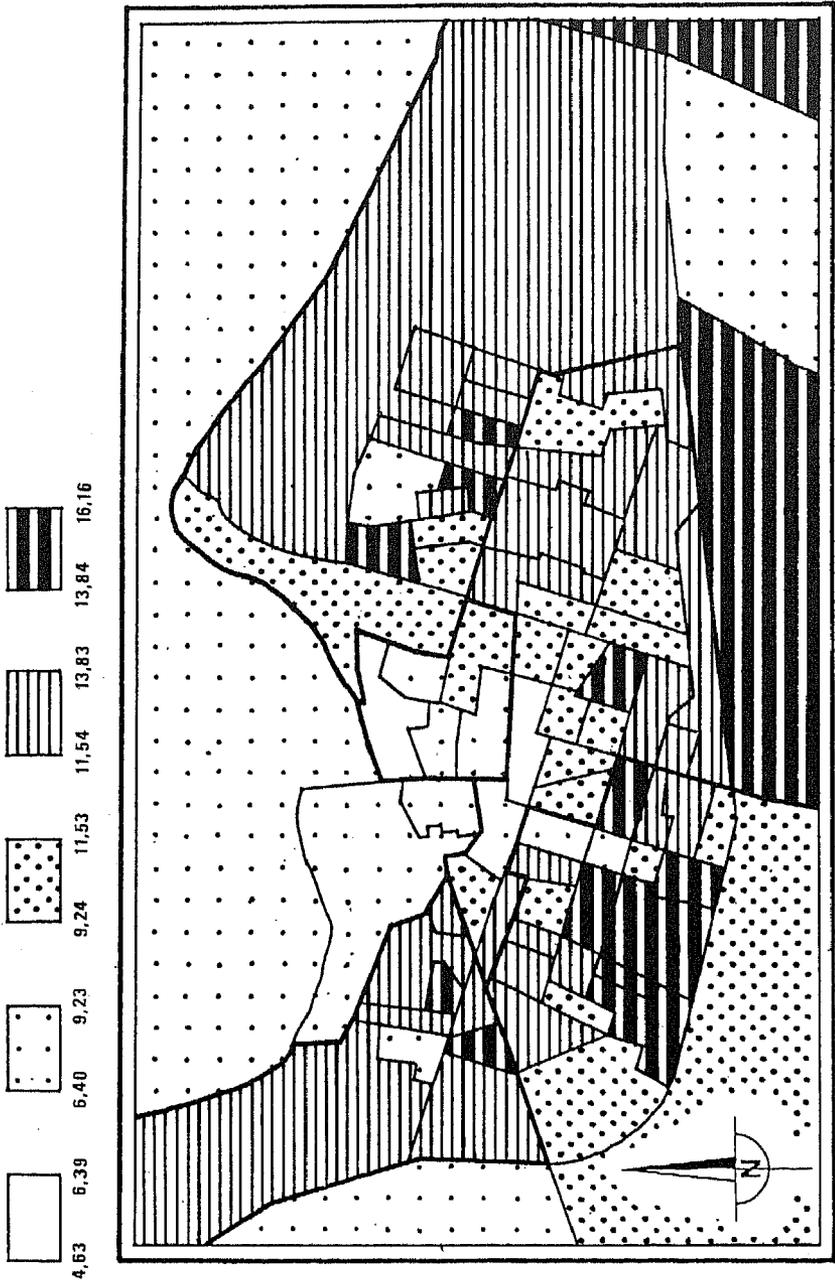


Gráfico n.º 4. Logroño: Porcentaje de voto del CDS en las elecciones municipales de 1987

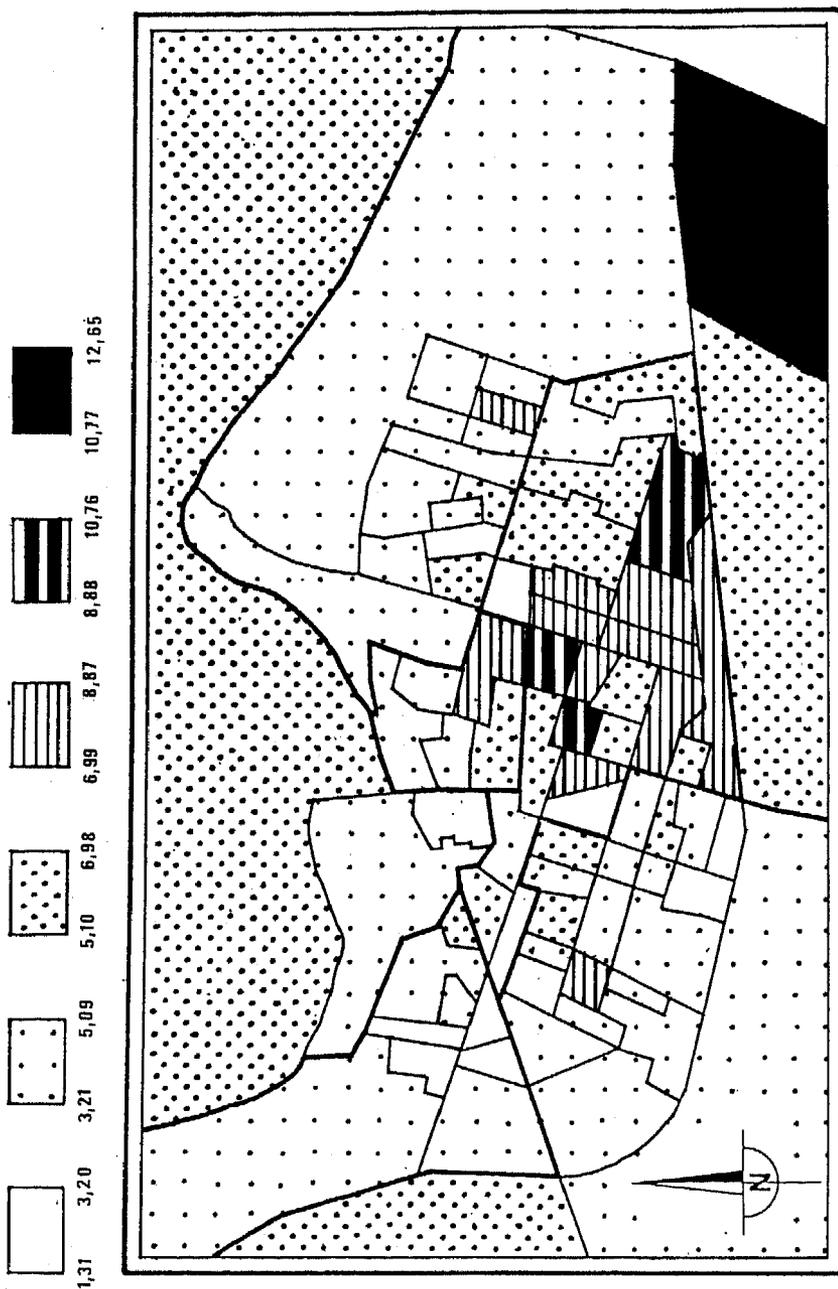


Gráfico n.º 5. Logroño: Porcentaje de voto del PRP en las elecciones municipales de 1987

ELECCIONES DEL 10 DE JUNIO DE 1987 EN LOGROÑO

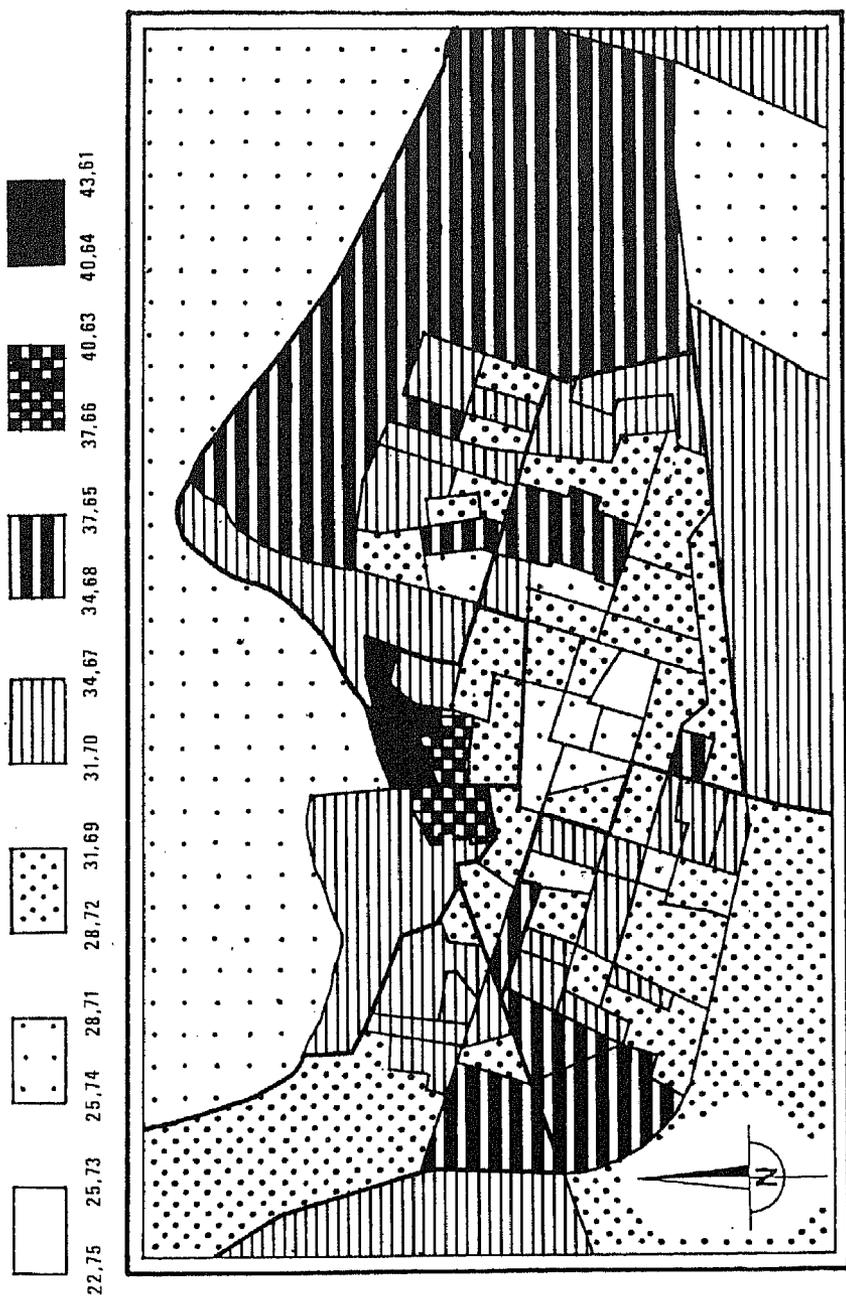


Gráfico n.º 6. Logroño: Porcentaje de la abstención en las elecciones al Parlamento Europeo de 1987

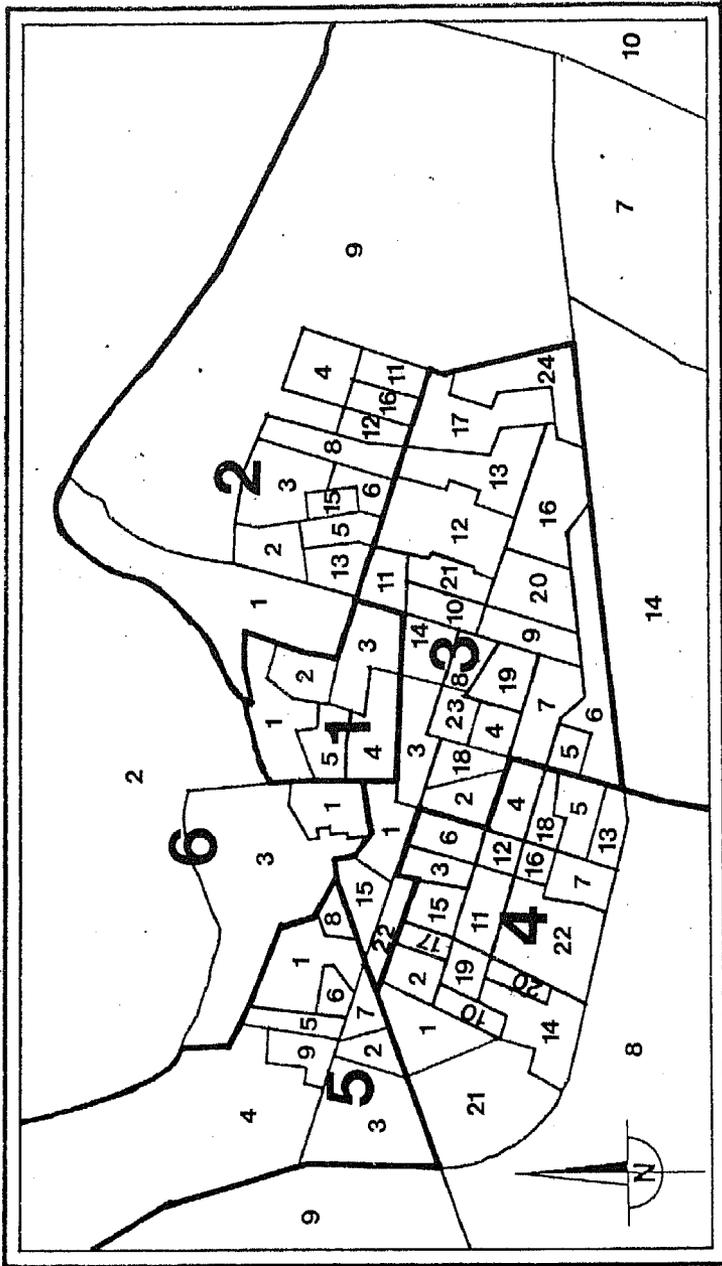


Gráfico n.º 7. Logroño: Distritos y secciones censales en 1987